

52592

INFORME GENERAL A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO GUZMAN ENTRAPEG S.A. POR EL AÑO 2005

Por medio de la presente me es grato dar el informe de las actividades realizadas para la empresa ENTRAPEG S.A. durante el ejercicio del año 2005

Con fecha 2 de febrero del 2005, según resolución No. 001-CPO-017-2005-CNTTT concede el Consejo de Tránsito los permisos de Operación para los 8 vehículos que se entregó la documentación y el trámite de los siguientes accionistas señores: Ángel Asimbaya, Luis Caiza, Manuel Calispa, Patricio Mosquera dos tractocamiones, Gilberto Segovia, y Wilson Sánchez.

Luego de tanto trajar se consiguió nuestro objetivo principal con el apoyo de las personas interesadas. Tiempo de duración del permiso de Operación cinco años a nombre de la empresa de Transporte Pesado Guzmán Entrapeg S.A. el mismo que será renovable.

El 30 de Abril se realiza la entrega de los permisos de Operación y los requisitos del cambio de unidad que deben hacer en el Consejo a las personas que se encontraban al día en los pagos de las cuotas como de los gastos para la obtención del Permiso de Operación y cancelar al Dr. Wladimir Cepeda los Honorarios.

Cabe mencionar como novedad, luego de que el Directorio aprobó por una nimiedad la inclusión de una unidad adicional al señor Patricio Mosquera, hasta la presente fecha no cancela sus obligaciones de cuotas obligatorias como también del compromiso económico adquirido con el Directorio (Saldo \$300.00), particular que quiero dejar constancia para en el futuro cualquier requerimiento que tenga que realizar el señor Mosquera no se de curso hasta que se ponga al día como lo hace cualquier accionista.

Se encuentran actualizados y revisados los balances por parte del Comisario Ing. Ramiro Prado.

La dirección de la empresa desde el mes de septiembre del 2004 se registro para el SRI como para la Superintendencia de Cía. y de todos los organismos, porque el Ilustre Municipio de Sangolquí nos negó el permiso de Funcionamiento para el Local de la Gasolinera El Oso .dirección Comercial, por esta razón el Directorio aprobó la nueva dirección Centro Comercial La Granja Of. No. 5 Interoceánica y Eloy Alfaro Tumbaco Teléfonos 2375-334 2375-335. Casilla 17171556 debo aclarar que en esta dirección también funcionan las oficinas de er Servicios.

Los primeros días de diciembre me acerque a cancelar el arriendo respectivo, encontrándome con la notificación por escrito de que daban por concluido el contrato de arrendamiento de nuestras oficinas. .

A pesar de la falta de ingresos, la Empresa ha cumplido con las obligaciones del SRI, Superintendencia de Cía. y los gastos básicos para mantener la vigencia de la Empresa



Las cuentas por cobrar ascienden a \$ 16.844.50 según el balance, nuestro próximo objetivo, sanear esta cartera.

Creemos que para el próximo año los accionistas van a colaborar de una mejor manera para poder cumplir con las obligaciones de ENTRAPEG SA

Atentamente,

ENTRAPEG S.A.



ESTUARDO ROMO ALVAREZ
GERENTE GENERAL

